



*Unidad de definición Institucional II (UDI): Producción de materiales docentes para la enseñanza de la Historia*

## **Propuesta de trabajo**

### **Profesorado para la enseñanza secundaria en Historia**

<b>Formato Curricular</b>	<i>Taller</i>
<b>Curso</b>	<i>Cuarto</i>
<b>Comisión</b>	<i>Primera</i>
<b>Carga horaria semanal</b>	<i>03 (tres) hs.</i>
<b>Régimen</b>	<i>Anual</i>
<b>Docentes a cargo</b>	<i>BORCHE, Javier Patricio</i>
<b>Colaboradores/auxiliares de docencia</b>	<i>CORTIANA, Natanael</i>
<b>Plan de Estudios</b>	<i>2014</i>

**Año: 2019**

## Contenido

1. Fundamentación .....	2
2. Propósito y objetivos .....	3
2.1 Propósito/s .....	3
2.2 Objetivos .....	3
3. Contenidos .....	3
3.2. Materiales de trabajo y bibliografía (orientativo) .....	4
3.3. Buscadores académicos .....	4
4. Metodología de trabajo y evaluación .....	5
4.1 Metodología de trabajo.....	5
4.2. Evaluación.....	5
5. Cronograma de las actividades de trabajo y evaluación .....	6
6. Condiciones de estudiantes (regular- promoción- especial).....	7
6.1 De la promoción .....	7
6.2 De la regularidad .....	7
Consideraciones generales para los puntos 6.1 y 6.2.....	7
6.3 Situaciones especiales .....	8

## 1. Fundamentación

En el ejercicio de la docencia existe una larga trayectoria durante el siglo XX y buena parte del XXI de dejar en manos del manual el contenido para el trabajo áulico y/o extraáulico y en algunas ocasiones jugar con la incorporación de algún recurso tecnológico- audiovisual. Esta situación aleja sobre uno de los roles docentes, que es, justamente, la producción y/o elaboración del contenido que se desea desarrollar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, quedando algunas veces supeditado a la creación de alguna que otra consigna solo ligada al texto o video presentado.

Es pertinente, intentar orientar y definir las características que formarán el núcleo de la presente propuesta académica, crear una antesala clara y precisa que permita apreciar, a grandes rasgos, los fundamentos que abarca el espacio de UDI II. En efecto, y en coincidencia con lo sostenido por las políticas educativas actuales, resulta difícil imaginar la Educación fragmentada y disuelta en un conjunto de niveles y asignaturas que no comprenden ningún nexo entre sí. Y si así lo fuese, se trataría de una Educación desarticulada. Por el contrario, es fundamental que la Escuela atienda al paradigma de la complejidad, tan trabajado por autores de la talla de Edgar Morin, ya que forma parte inherente de un todo que no puede -ni debe- desmenuzarse, y es importante tener en cuenta lo que significa UDI para los demás espacios académicos en cuanto a la producción y el manejo de los contenidos, lo que convierte al estudiante y futuro docente en productor de sus propios recursos, herramientas y hasta sus propias estrategias para el desempeño de la docencia, es decir, lo convierte en una persona autodidacta, capaz de crear producciones más acorde con un grupo.

Por lo expuesto y porque en los últimos años con los avances tecnológicos en educación y la impronta del modelo 1 a 1 los materiales para la enseñanza se constituyen en un tema relevante dentro la agenda actual didáctico- pedagógica. En muchos manuales, textos y cursos se refieren a ellos como herramientas culturales mediadoras de la acción específica de enseñar. Esto supone considerarlos dentro de las posibilidades que ofrecen para la comprensión de saberes disciplinares por parte de los alumnos, reconociendo siempre como eje la mediación del docente.

La lista de materiales y lenguajes utilizados con intencionalidad didáctica es amplia. Estos van desde libros de texto, videos, cine de ficción, literatura, revistas, documentos históricos, obras pictóricas, programas radiofónicos, documentales, pizarrones, y otros. Es necesario apreciar que se deben tener criterios de adopción fundamentados al momento de seleccionar y/o producir los materiales, ya que ello brindará la oportunidad de generar buenas prácticas de enseñanza. Por otro lado es importante admitir que los recursos son solo eso. El complemento para una buena tarea áulica, que bajo ninguna circunstancia el recurso debe orientar lo que se busca enseñar, sino por el contrario actuar como un soporte que pueda brindar ejemplos, anécdotas, imágenes visuales o mentales y/o esclarecer el contenido a trabajar.

Desde el taller se busca trabajar la creación de materiales para la enseñanza de la Historia en la escuela secundaria, un espacio de producción donde los estudiantes estarán acompañados, durante todo el proceso de aprendizaje, por el docente a cargo y/o ayudante del espacio curricular.

## 2. Propósito y objetivos

### 2.1 Propósito/s

Debatir y reflexionar sobre proceso de producción de un material educativo y los problemas que desafían al profesor en este marco, discusiones sobre cuestiones técnicas como posibles herramientas para la elaboración de contenidos, formatos en los que se produce y licencias que se utilizan.

Favorecer la articulación de UDI II con los demás espacios curriculares, a fin de que el estudiante pueda construir diversas producciones y tener un sólido panorama sobre la complejidad de la realidad social.

Promover el debate grupal en cuanto a las producciones y programas utilizados en el espacio para ir viendo otros puntos de vista, complicaciones, sugerencias, consejos, recomendaciones etc. a lo largo del año para así buscar soluciones.

### 2.2 Objetivos

Que los estudiantes sean capaces de:

- elaborar herramientas y materiales para profesión docente siempre acorde con los objetivos de la enseñanza, los contenidos a trabajar y los destinatarios de los mismos.
- reflexionar sobre los procesos de producción de materiales didácticos para su profesión y que lo elaborado adquiera sentido.
- Permitir a los futuros docentes autosustentarse de todo tipo de herramientas, materiales e instrumentos a partir de producciones propias, visuales y audiovisuales.
- Compartir sus producciones y reflexionar con los demás compañeros en cuantos a los trabajos expuestos.
- Saber utilizar diversos programas para la producción visual y audiovisual.

## 3. Contenidos

- TPACK o trabajo didáctico-disciplinar mediado por las NTIC.
- Búsqueda en repositorios académicos de textos y otros recursos de historia
- Creación de textos para la enseñanza de la historia
- Líneas del tiempo, diagramas (time line), power point y prezi.
- Mapas y redes conceptuales, cuadros de doble entrada,
- Edición de videos y documentales
- Imágenes para la enseñanza de la historia, gestores de imágenes,
- Documentos para la enseñanza de la historia.
- Creación de wikis, páginas web, blogs; Facebook (Usuario, grupo de discusión; actividad: pagina); plataformas digitales para la enseñanza en historia.
- Google drive;
- Evaluación mediada por NTIC: documentos online Rubricas y corubrics para la evaluación sistemática.
- Murales colaborativos, padlet.

### 3.2. Materiales de trabajo y bibliografía (orientativo)

Materiales y tutoriales de la Especialización Superior en Educación y TIC.

Tutoriales de e-educativa

Tutoriales de Principia

Artlejandra. (s/d). *Tutorial prezi*. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=E9RJekiCN3g>

Crespo, Karina. (2016). *Movie Maker Tutorial Completo 2016 ESPAÑOL*. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=dnkDyIySGBk>

Dilo en tutos PC. (2017). *Tutorial Google Drive 2017 - ¿Qué es y cómo funciona Google Drive?*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hveEJK5GBMo>

Ibiza, David (2016). *Clase 1: Google Drive Español - Novatos 2016*. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=sn9aALi-IvM>

Klein, I. (Ed.). (2007). *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Magadán, Cecilia (2012), “Clase 2: Los saberes y los aprendizajes con TIC: en práctica y en teoría”, *Enseñar y aprender con TIC*, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Magadán, Cecilia (2012), “Clase 3: Las TIC en acción: para (re)inventar prácticas y estrategias”, *Enseñar y aprender con TIC*, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Privitellio, Luciano (2012), “Material de lectura: El clima de época: imaginación histórica en YouTube”, *La historia en YouTube, un “libro” sin índice*, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Privitellio, Luciano (2012), “Material de lectura: La música en la historia”, *La historia en YouTube, un “libro” sin índice*, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Privitellio, Luciano (2012), “Material de lectura: YouTube y la historia”, *La historia en YouTube, un “libro” sin índice*, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Programa Académico en Línea CENART (2016). *Tutorial Padlet 2016*. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=7ItedZf7vYw>  
<https://www.youtube.com/watch?v=7ItedZf7vYw>

TuttoTIC (s/d). *Tutorial CORUBRICS español #rúbricasonline*. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=v5z17N93oj4&t=3s>

### 3.3. Buscadores académicos

Flacso Andes. Centro digital de vanguardia para investigación en Ciencias Sociales, Región Andina y América Latina. <http://www.flacsoandes.org/dspace/community-list>

LATINDEX Es un sistema de Información sobre las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los

países de América Latina, el Caribe, España y Portugal

<http://www.latindex.unam.mx/>

SciELO Librería Científica Electrónica Online de Latinoamérica y el Caribe

<http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es>

CLACSO. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red Clacso <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/>

**Los materiales teóricos acá propuestos se pueden ampliar y/o modificar dependiendo de las necesidades del equipo de cátedra como de los estudiantes.**

#### 4. Metodología de trabajo y evaluación

**Modalidad presencial ver Metodología de Trabajo (punto 4) y Condiciones de Promoción (punto 6)**

##### 4.1 Metodología de trabajo

Taller: Al inicio del año se les solicitará a los estudiantes que seleccionen de los contenidos básicos de Historia o Formación ética y ciudadana para la escuela secundaria, uno para trabajar. Y una vez seleccionado deberán buscar en los textos, bibliografía, materiales de cátedra trabajados en sus años precedentes de la carrera de Historia los soportes teóricos sobre los contenidos mínimos seleccionados.

A partir de ello el taller se compondrá de dos maneras por un parte lo teórico que estará dado por los tutoriales y ejemplos de la forma de trabajo con los diversos recursos para luego en los encuentros áulicos/presenciales ir preparando el recurso que estará asociado a los contenidos de trabajo propuestos en el ensayo de los contenidos.

Los recursos podrán trabajarse solos o asociados, se prevén al menos entre siete (7) u ocho (8) trabajos durante el año.

##### 4.2. Evaluación

INICIAL o diagnóstica / CONTINUA o de proceso / INTEGRAL- COHERENTE- EDUCATIVA- o formativa / COOPERATIVA Y SUMATIVA-

En la evaluación favorecemos la idea de dar mayor peso a los procesos y por ello el 85% de la calificación depende la lectura y realización de los materiales didácticos. Sólo el 15% de la evaluación se realizará en relación a asistencia, actividades y participación en clase.

La nota final (para alumnos/as) se hará en base a la siguiente tabla de ponderación:

Criterio	Ponderación	Fecha	Temas/Contenido
Actividad TPACK	10.00%	abril	TPACK
Ensayo sobre contenidos disciplinares	15.00%	Abril-mayo	Creación de contenidos (ensayo).
La Línea del tiempo	10.00%	Mayo-junio	Línea del tiempo
Infografía; Mapas y redes conceptuales; Fuentes históricas	10.00%	junio	Mapas, redes conceptuales, Imágenes y documentos

Presentaciones y murales.	10.00%	agosto	Murales y presentaciones.
Vídeos para la enseñanza de la Historia.	10.00%	Agosto-septiembre	Películas y videos.
Evaluación con NTIC.	10.00%	septiembre	Evaluación con TIC.
Aulas virtuales y herramientas de autor.	10.00%	Octubre- noviembre	Webs, blogs y plataformas educativas.
Asistencia a clase	05.00%	Todas las clases presenciales	Control de la asistencia.
Trabajo y participación en clase	10.00%	Todas las clases presenciales	Las solicitadas.

Cada actividad de evaluación tiene su correspondiente rúbrica/planilla de evaluación como así también esta tabla de ponderación tiene la suya donde se evaluará de forma completa al estudiante. Tanto las notas de los trabajos durante el año, como la nota final estarán disponibles en la sección calificaciones del aula virtual del espacio curricular. El guardado de la situación académica de cada estudiante es responsabilidad de él o ella, pudiendo descargar este/a sus calificaciones todas juntas, o de a una por actividad.

Un/a estudiante puede subir o bajar su nota dependiendo de su asistencia y participación en clase.

### 5. Cronograma de las actividades de trabajo y evaluación

<b>Tema- Unidad- Actividad</b>	<b>Fecha</b>
<i>Presentación del espacio</i>	Abril
<i>Actividad TPACK</i>	abril
<i>Ensayo sobre contenidos disciplinares (excluyente)</i>	Abril-mayo
<i>Líneas del tiempo</i>	Mayo-junio
<i>Infografía; Mapas y redes conceptuales; Fuentes históricas</i>	junio
<i>Presentaciones y murales.</i>	agosto
<i>Vídeos para la enseñanza de la Historia</i>	Agosto-septiembre
<i>Evaluación con NTIC</i>	septiembre
<i>Aulas virtuales y herramientas de autor</i>	Octubre- noviembre

Este cronograma puede sufrir modificaciones según se vaya desarrollando el año académico.

## 6. Condiciones de estudiantes (regular- promoción- especial)

La presente unidad curricular se **aprueba** mediante **promoción**.

### 6.1 De la promoción

Se **promociona** el espacio cumpliendo con los siguientes requisitos:

- A. Seguimiento de las actividades propuestas.
- B. Hasta un mínimo de 80-70% de asistencia del total de las clases.
- C. Presentación y aprobación, con nota siete (7) o superior, de un *ensayo sobre contenidos disciplinares* como trabajo **obligatorio/excluyente**. **Entrega** entre los meses de abril y/o mayo, este ensayo es el eje de los trabajos posteriores.
- D. Presentación y aprobación de un mínimo del 80% de los informes de lectura, ensayos, monografías, actividades y/o trabajos solicitados, con nota siete (7) o superior.

Todas las instancias del punto 6.1.C. y D tienen su correspondiente recuperatorio (uno -1- por cada una de las instancias realizadas) en fechas a estipular.

Los estudiantes que luego de los recuperatorios de las actividades de evaluación hayan alcanzado la nota seis (6) quedaran como regulares en el espacio curricular, a los cuáles se les solicitará un actividad extra para alcanzar la misma situación de quienes promocionaron.

### 6.2 De la regularidad

Se **regulariza** el espacio cumpliendo con los siguientes requisitos:

- A. Seguimiento de las actividades propuestas
- B. Hasta un mínimo de 50% de asistencia del total de las clases.
- C. Presentación y aprobación, con nota seis (6), de un *ensayo sobre contenidos disciplinares* como trabajo **obligatorio/excluyente**. **Entrega** entre los meses de abril y mayo, este ensayo es el eje de los trabajos posteriores.
- D. Presentación y aprobación de un mínimo del 60% de los informes de lectura, ensayos, monografías, actividades y/o trabajos solicitados, con nota seis (6).

Todas las instancias del punto 6.2.C. y D tienen su correspondiente recuperatorio (uno -1- por cada una de las instancias realizadas) en fechas a estipular.

En el caso de que un estudiante este regular según el punto 6.2. el mismo deberá para poder aprobar el espacio presentar una actividad extra, con nota siete (7) o superior.

### Consideraciones generales para los puntos 6.1 y 6.2

Para poder cursar el espacio y siguiendo con el art. 42 y 53 del Régimen Académico Marco (RES 0655 /15 CGE y su ampliatoria RES 4798/15 CGE) se deberán tener regularizadas las materias correlativas anteriores a saber: Unidad de definición Institucional I (UDI 1).

La falta de aprobación (nota cinco o inferior) y/o presentación fuera de termino (en la instancia de recuperatorio, sí le correspondiere) del *ensayo sobre contenidos disciplinares* (punto: 6.1.C. y 6.2.C.) significa la perdida de la regularidad en el espacio curricular, y deberá hacer el taller de manera completa en otro ciclo académico.



Sí un/a estudiante incumple con alguno de los requisitos del punto 6.1 (A, B o D) pierde la opción de promoción y pasa a la condición de regular, si le correspondiere esta situación, sino pasa a considerarse como una situación de 6.3.B.

### 6.3 Situaciones especiales

- A. En el caso que el estudiante adeude la mitad del año podrá realizar en el ciclo lectivo posterior, previa autorización, un trayecto: el cual puede comprender desde el cursado de algunos días y la continuidad de los trabajos y actividades adeudadas.
- B. En el caso que el/la estudiante no se encuadre en algunas de las situaciones anteriores (6.1; 6.2 y consideraciones generales para los puntos 6.1 y 6.2 ) y/o esté en alguna de las que se enumera a continuación: que haya perdido la regularidad por inasistencias; notas de cinco (5) hasta uno (1) en los recuperatorios de los informes de lectura, ensayos, monografías, actividades y/o trabajos solicitados; desaprobado el recuperatorio del *ensayo sobre contenidos disciplinares*, la falta de entrega de este en la instancia de recuperatorio sí le correspondiere; y/o la falta de entrega o aprobación en un 45% o más de los informes de lectura, ensayos, monografías, actividades y/o trabajos solicitados desde la unidad curricular; deberá hacer el taller de manera completa en otro ciclo académico.

Por el tipo de formato curricular del espacio no se admiten alumnos libres.

Se admiten estudiantes especiales que se deberán ajustar a la situación del estudiante por promoción (6.1) para aprobar el espacio como instancia de capacitación.